



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

## 272/86

Salta, 17 de Diciembre de 1986.-  
Expediente Nº 19.228/86.-

VISTO:

La Resolución Sede Orán Nº 084/86 mediante la cual se fijan las fechas y se integran los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 1986 ; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario homologar la norma resolutive anteriormente indicada por encontrarse la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán bajo la dependencia Académica de esta Facultad.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 084/86 de Sede Regional Orán por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a conocimiento de Sede Regional Orán a sus efectos.

RMD  
smq

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
LILIANA RAMOS de CICALA  
DECANO